SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101135524	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
17	02	2025	12	02	2025	00:00	20	11	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :900,509,609-6
DIRECCIÓN:	MCP FINCA VILLA LAURA VEREDA F	CIUDAD: EL COLEGIO - CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8475327

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL COLEGIO	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :890,680,162-0
DIRECCIÓN:	CR 7 A NRO. 9 - 36	CIUDAD: EL COLEGIO - CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 3183530524
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. MC-SUM-109-2025 DE FECHA 12/02/2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/02/2025	20/11/2025	$ 3,985,800.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/02/2025	20/05/2025	$ 19,929,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 23,914,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
MARTIN BONELL NERY LUC	999137	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101135524
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 21057426

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 14-46-101135524, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 17 días del mes de Febrero de 2025

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL

Aprobación de Garantía Única

OFICINA JURÍDICA

Contrato de Mínima Cuantía No.109-2025

Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Partes	Contratante:	MUNICIPIO DE EL COLEGIO
	Contratista:	FUNDACION EL LUGAR, ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD
	NIT.	900509609-6
	Representante Legal Identificacion	JUAN PABLO GONZALEZ RUEDA C.C. No. 80.851.851 de El Colegio
Póliza Nº:	14-46-101135524	Tipo: Cumplimiento
Anexo:	0	
Asegurados	MUNICIPIO DE EL COLEGIO - NIT 890580162-0	
Fecha de Expedición:	17/02/2025	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Clase Garantía	Valor Asegurado ($)	Vigencia de los Amparos Desde:	Hasta:
Cumplimiento:	$ 3.985.800,00	12-feb-25	20-nov-25
Calidad del Servicio:			
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes:			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales:			
Estabilidad y calidad de la obra:			
Buen manejo del anticipo	$ 19.929.000,00	12-feb-25	20-may-25

Ciudad y Fecha: El Colegio, Cundinamarca — 17 de febrero de 2025

Por lo anterior, la Jefe de la Oficina Asesora juridica, con base en el Decreto 299 del 26 de noviembre de 2018, mediante el cual se le delega la función y competencia para aprobar las pólizas de garantías de los procesos contractuales celebrados por el Municipio de El Colegio Cundinamarca, **APRUEBA** la garantía descrita anteriormente descrita, por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: María José Zambrano Pupo/ Contratista OAJ
Revisó: